



RV: Habilitación de Formulario Virtual para Reporte Trimestral - Plan Integral de Descongestión de la Especialidad Penal (julio-septiembre)

Desde Auxiliar 02 Sala Administrativa - Caldas - Manizales <aux2sadma@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Fecha Mié 15/10/2025 19:06

Para Unidad Desarrollo Y Analisis Estadistico - Nivel Central <udae@cendoj.ramajudicial.gov.co>; ctellezj@cendoj.ramajudicial.gov.co <ctellezj@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 2 archivos adjuntos (846 KB)

Circular PCSJC25-17 (1).pdf; Tercer Trimestre.docx;

Cordial saludo.

Con toda consideración.

Por medio del presente me permito informar el Consejo Seccional de la Judicatura de Caldas diligenció correctamente el formulario para el reporte trimestral de la estrategia "**Fortalecer la articulación interinstitucional del Sistema Penal Acusatorio – SPA**", en el marco del **Plan Integral de Descongestión de la Especialidad Penal**; sin embargo, se anexa el documento elaborado previo al diligenciamiento en caso de que el formulario no permita el ingreso de totalidad de palabras.

Así mismo se anexe evidencia fotográfica de las gestiones reportadas:  [Evidencia Fotográfica](#)

De la manera más atenta,



Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de
la Judicatura de Caldas

Manuela García Ospina,

Auxiliar Judicial I

Despacho 02 Dra. Victoria Eugenia Velásquez Marín

Consejo Seccional de la Judicatura de Caldas.

(606) 8879620 Ext. 10306,

De: Unidad Desarrollo Y Analisis Estadistico - Nivel Central <udae@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: jueves, 9 de octubre de 2025 15:05

Para: Consejo Seccional Judicatura - Antioquia - Medellín <consecant@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Mesa De Entrada Csj - Atlántico - SIGOBius <mecsjatlantico@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Consejo Seccional Judicatura - Bogotá - Bogotá D.C. <csjsabta@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Consejo Seccional Judicatura - Bolívar - Cartagena <consecbol@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Mesa Entrada Consejo Seccional - Boyacá - Tunja <entradasatun@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Sala Administrativa Consejo Seccional - Caldas - Manizales <sacsma@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Mesa De Entrada Csj - Caquetá - SIGOBius <mecscaqueta@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Secretaría Consejo Seccional - Cauca - Popayán <secsacpop@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Secretaría Consejo Seccional - Cesar - Valledupar <secadmcsvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co>; consecctor@cendoj.ramajudicial.gov.co

<consecctor@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Consejo Seccional Judicatura - Cundinamarca
<csjsacmarca@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Consejo Seccional Judicatura - Chocó - Quibdó
<csjsachoco@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Despacho 01 Sala Administrativa Consejo Seccional Judicatura - La Guajira - Riohacha <des01sacsjrroh@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Despacho 02 Sala Administrativa Consejo Seccional - La Guajira - Riohacha <des02sacsjrroh@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Sala Administrativa Consejo Seccional - Huila - Neiva <cssahui@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Angelica Rocio Cabana Diaz <acabanad@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Mesa De Entrada Csj - Magdalena - SIGOBius <mecsismagdalena@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Consejo Seccional Judicatura - Meta - Villavicencio <consecmet@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Consejo Seccional Judicatura - Nariño - Pasto <consecnrrn@cendoj.ramajudicial.gov.co>; secsaldmnsan@cendoj.ramajudicial.gov.co
<secsaldmnsan@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Mesa De Entrada Csj - Quindio - SIGOBius <mecsiquindio@cendoj.ramajudicial.gov.co>; secsaladdris@cendoj.ramajudicial.gov.co
<secsaladdris@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Consejo Seccional Judicatura - Santander - Bucaramanga <consecstd@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Sala Consejo Seccional - Sucre - Sincelejo <saladmconsecsucre@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Consejo Seccional Judicatura - Tolima - Ibagué <consectol@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Secretaría Consejo Seccional - Valle del Cauca - Cali <ssadmvalle@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: Habilitación de Formulario Virtual para Reporte Trimestral - Plan Integral de Descongestión de la Especialidad Penal (julio-septiembre)

Estimados Consejeros/as Seccionales de la Judicatura,

Por medio de la presente, nos permitimos informarles que ya se encuentra **habilitado el enlace del formulario virtual** destinado al reporte trimestral de la estrategia "**Fortalecer la articulación interinstitucional del Sistema Penal Acusatorio – SPA**", en el marco del **Plan Integral de Descongestión de la Especialidad Penal**.

Este reporte corresponde al periodo comprendido entre **julio y septiembre del presente año**. A continuación encuentran el enlace:

<https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=mLosYviA80GN9Y65mQFZiwea5DKcpg1EtyHTXL-yPphUOE55WVvK4SVVINjdVRDVNWEhLWIk2M01VRC4u>

También pueden acceder al formulario a partir del código QR incluido en la circular PCSJC25-17, adjunta en este correo.

Es fundamental contar con su valiosa colaboración y el diligenciamiento oportuno de este instrumento, ya que la información recolectada es base para el seguimiento de las gestiones o acciones implementadas para la descongestión de la jurisdicción penal a nivel territorial.

Agradecemos de antemano la atención prestada a este requerimiento y la gestión que puedan realizar para asegurar que este reporte sea completado lo más pronto posible.

Para cualquier inquietud, por favor contactar al correo electrónico ctellezj@cendoj.ramajudicial.gov.co

Atentamente,



Consejo Superior de la Judicatura
Unidad de Desarrollo y
Análisis Estadístico (UDAE)

Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico
(601) 5658500 Ext 7451-7452
Edificio Bolsa
Carrera 8 No 12 B-82

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su

contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.



Consejo Superior de la Judicatura
Unidad de Desarrollo y
Análisis Estadístico (UDAE)

Informe trimestral de los Consejos Seccionales (Julio - Septiembre)

Los consejos seccionales de la judicatura a nivel nacional adelantan acciones o gestiones que contribuyen al cumplimiento de la estrategia "Fortalecer la articulación interinstitucional del sistema penal acusatorio – SPA" dentro del Plan Integral de Descongestión de la Especialidad Penal, el cual fue elaborado en cumplimiento a las órdenes de la Corte Constitucional, encaminadas a mejorar el servicio de administración de justicia, tales como, las sentencias T-099 y SU 122 de 2022 y una de las órdenes impartidas es presentar informes del cumplimiento del plan para presentar ante la Corte Constitucional, por lo que cada consejo seccional de la judicatura deberá presentar un informe con las acciones de articulación con los actores del SPA y el SRPA adelantadas y el seguimiento a las mismas.

Conforme lo anterior le solicitamos diligenciar la siguiente encuesta.

Agradecemos su tiempo

1. Seleccione el consejo seccional *

Consejo Seccional de la Judicatura de Cald...✓

TENGA EN CUENTA

A continuación, encontrará 6 categorías (**articulación interinstitucional, capacitación y sensibilización, justicia restaurativa y terapéutica, optimización de procesos judiciales y ejecución de sentencias, superación de barreras de grupos vulnerables para el acceso a la justicia y transformación digital**), para sistematizar los avances que ha tenido cada consejo seccional de la judicatura relacionados con la estrategia de articulación interinstitucional del Plan Nacional de

Descongestión de la Especialidad Penal, para lo cual le invitamos a leer atentamente cada una de las preguntas y dar respuestas concretas que permitan consolidar el reporte trimestral.

ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL

Entiéndase como el fortalecimiento de la cooperación entre entidades del sistema de justicia para mejorar la coordinación, compartir información y optimizar recursos, con el fin de agilizar los procesos penales y garantizar una respuesta integral.

2. ¿Adelantó gestiones relacionadas con la articulación interinstitucional? *

☒ SÍ

☐ NO

3. Gestiones relacionadas con "Articulación institucional" *

Haga una lista de las gestiones desarrolladas en torno a la articulación institucional, precisando con base en 3 preguntas: **¿Cuál fue la gestión o acción realizada? ¿Con qué actores se desarrolló? ¿Qué resultados se obtuvieron con el desarrollo de la gestión o actividad?**

La participación permanente de este Consejo Seccional de la Judicatura en actividades enfiladas al seguimiento de las necesidades del territorio caldense, al que se suman los municipios de Puerto Salgar - Cundinamarca y Puerto Boyacá - Boyacá, ha permitido un diálogo permanente con todos los funcionarios y empleados judiciales de nuestro Distrito Judicial y Administrativo, en coordinación con la Dirección Seccional de Administración Judicial de Manizales, Tribunal Superior, Tribunal Administrativo, Comisión Seccional de Disciplina Judicial, Defensoría del Pueblo, Fiscalías Seccionales, Comisarías de Familia, entes territoriales, autoridades penitenciarias y carcelarias, entre otros.

De esta manera se han desplegado estrategias efectivas que se concretan en esfuerzos humanos y administrativos de la Rama Judicial en respuesta a las exigencias de la especialidad penal y otras especialidades.

En el marco de estas iniciativas, esta Corporación de manera articulada ha desplegado las siguientes actividades:

- 1) El 15/07/2025 se realizó un acercamiento con el alcalde de Marulanda para concretar alianzas institucionales entre la Rama Judicial y las demás entidades, enfocadas en llevar capacitaciones sobre la justicia transformativa a las instituciones educativas del municipio.
- 2) El 16/07/2025 se llevó a cabo el Comité de Seguimiento al Sistema Penal Acusatorio, con el propósito de hacer monitoreo a las responsabilidades asignadas a cada una de las instituciones vinculadas al funcionamiento del sistema y las oportunidades de mejora para optimizar su funcionamiento; igualmente se expusieron todas las necesidades de la especialidad, reiterando la necesidad de contar con más personal del Ministerio Público, para realizar de manera efectiva las audiencias y evitar retrasos y aplazamientos de éstas.

Entre los temas más destacados se insistió en el compromiso de trasladar a las personas con sentencia en firme, que permanezcan detenidas en las estaciones de policía, para evitar el incumplimiento de lo ordenado por la Corte Constitucional en la Sentencia SU-122 de 2022 y el aumento en la presentación de acciones de tutela en defensa de los derechos fundamentales de los condenados, quienes deben permanecer en espacios que garanticen condiciones mínimas de habitabilidad.

- 3) En el marco de los encuentros de la Comisión Interinstitucional Seccional

SUPERACIÓN DE BARRERAS DE GRUPOS VULNERABLES PARA EL ACCESO A LA JUSTICIA

Entiéndase como la implementación de estrategias para mitigar obstáculos particulares que vivencian los sujetos de especial protección constitucional para acceder a la administración de justicia. Dentro de estos obstáculos se encuentran las edificaciones físicas o plataformas tecnológicas poco incluyentes o sin adecuaciones, las distancias geográficas en relación con la oferta de justicia, el conflicto armado persistente, la pobreza monetaria de los usuarios, las barreras lingüísticas entre servidores y usuarios, el excesivo formalismo procesal, la baja eficiencia o eficacia del sistema de justicia, entre otras.*

** Pueblos étnicos, campesinos, niños, niñas, jóvenes y adolescentes, adulto mayor, mujeres, personas LGBTI, personas con discapacidad, personas en condición de pobreza, víctimas del conflicto armado y líderes sociales.*

4. ¿Adelantó gestiones relacionadas con la superación de barreras de grupos vulnerables para el acceso a la justicia? *

☒ SÍ

☐ NO

5. Gestiones relacionadas con la "Superación de barreras de grupos vulnerables para el acceso a la justicia" *

Haga una lista de las gestiones desarrolladas en torno a la superación de barreras de grupos vulnerables para el acceso a la justicia, precisando con base en 3 preguntas: **¿Cuál fue la gestión o acción realizada? ¿Con qué actores se desarrolló? ¿Qué resultados se obtuvieron con el desarrollo de la gestión o actividad?**

1) Una vez identificadas las lenguas o dialectos autóctonos de la región que requieren la presencia de intérpretes, se solicitó a través de la Oficina Judicial al Consejo Superior de la Judicatura una convocatoria extraordinaria para la conformación de nuevas Listas de Auxiliares de la Justicia, específicamente de personas que presten servicios en los cargos de intérpretes en lenguas y dialectos autóctonos hablados por nuestras comunidades, según el mapeo realizado: Umbra, Embera, Embera-Catío, Embera-Edea y Embera-Chamí.

Lo anterior, con el fin de garantizar una atención adecuada y pertinente para el acceso de la administración de justicia para los miembros de las comunidades indígenas en el departamento de Caldas.

2) Oficina de Gestión en Salud: El modelo de trabajo de esta Oficina fue ampliamente expuesto en los informes presentados en los dos primeros trimestres del año 2025. Por ello en esta oportunidad se informa que esta iniciativa ha mostrado grandes avances en concordancia con los objetivos definidos en el Plan Sectorial de Desarrollo de la Rama Judicial; su labor se articula con los lineamientos de modernización y fortalecimiento institucional, orientados a consolidar una administración más eficiente y cercana al ciudadano.

Su esquema de funcionamiento demuestra que los poderes del Estado, cuando trabajan juntos pueden beneficiar al usuario, por ello durante este trimestre la Oficina de Gestión en Salud radicó un total de 1.929 solicitudes a través del aplicativo ALMERA, con una efectividad en la gestión del 75% de casos atendidos con éxito, sin necesidad de presentar acciones de tutela.

Igualmente, en lo que va del año 2025 se han presentado 464 solicitudes de usuarios de otros municipios caldenses distintos de Manizales, lo que permite evidenciar el alcance y la cobertura territorial de la Oficina de Gestión en Salud en el departamento de Caldas.

Todos estos datos reflejan una mejora sustancial en la articulación interinstitucional y en la capacidad de respuesta frente a las necesidades de la ciudadanía, fortaleciendo la confianza en la gestión de la Oficina de Gestión en Salud y respaldando el cumplimiento de sus objetivos misionales.

Las acciones desarrolladas en este período han estado enfocadas en la generación de valor público, la defensa y garantía de los derechos fundamentales y el fortalecimiento del vínculo con la comunidad; todo ello enmarcado en los principios de la responsabilidad social institucional que orientan el actuar de la Rama Judicial hacia el bienestar de los usuarios, la mejora continua en la calidad

TRANSFORMACIÓN DIGITAL

Entiéndase como la adopción de herramientas tecnológicas para modernizar los procesos judiciales, reducir trámites presenciales y mejorar la transparencia en la justicia penal.

6. ¿Adelantó gestiones relacionadas con la transformación digital? *

☒ SÍ☐ NO

7. Gestiones relacionadas con la "Transformación digital" *

Haga una lista de las gestiones desarrolladas en torno a la transformación digital, precisando con base en 3 preguntas: **¿Cuál fue la gestión o acción realizada? ¿Con qué actores se desarrolló? ¿Qué resultados se obtuvieron con el desarrollo de la gestión o actividad?**

Se encuentra en fase de desarrollo la estructuración de una plataforma virtual que permita la autogestión de los usuarios en la prestación de los servicios de los Puntos de Atención Jurídicos de Pensilvania y Manzanares, lo que será una herramienta que permita la interacción del usuario de estos puntos, con los servicios de agendamiento para la conexión y con los consultorios jurídicos de las universidades aliadas; igualmente permitirá la elaboración de acciones de tutela verbales y memoriales para los Juzgados de los Palacios de Justicia en los que se instale el servicio, reduciendo aún más las barreras de acceso a la administración de justicia de población rural en zonas de difícil acceso.

CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN

Entiéndase como la formación continua a actores del sistema de justicia en gestión procesal, enfoques diferenciales (género, étnicos, discapacidad, ciclo vital), derechos humanos, entre otros temas para sensibilizar y fortalecer capacidades en la administración de justicia.

8. ¿Adelantó gestiones relacionadas con la capacitación y sensibilización? *

☒ SÍ☐ NO

9. Gestiones relacionadas con la "Capacitación y sensibilización" *

Haga una lista de las gestiones desarrolladas en torno a la capacitación y sensibilización, precisando con base en 3 preguntas: **¿Cuál fue la gestión o acción realizada? ¿Con qué actores se**

desarrolló? ¿Se coordinó con la EJRLB? ¿Está articulado con la metodología usada por la EJRLB? ¿Qué resultados se obtuvieron con el desarrollo de la gestión o actividad?

1) El Consejo Seccional de la Judicatura de Caldas y la Dirección Seccional de Administración Judicial de Manizales apoyaron a las y los Asistentes Sociales de los diferentes despachos del Distrito Judicial de Manizales en los encuentros de Asistentes Sociales, para el 17/07/2025 en Manizales y 18/07/2025 en Pereira, con el fin de impulsar los enfoques multidisciplinarios orientados a la justicia restaurativa, en garantía de los derechos fundamentales de conformidad con las consideraciones expuestas en la sentencia SU-122 de 2022 de la Corte Constitucional.

La información que aportan estos Asistentes Sociales a los procesos, sin duda, resulta relevante a la hora de conceder beneficios penales; en igual medida, determina el fortalecimiento del sistema penal con un equipo interdisciplinario que apoya la labor de administrar justicia, generando filtros y revisiones previas de las solicitudes de las personas privadas de la libertad y de los usuarios de la justicia, incrementando la efectividad de las decisiones judiciales con componente resocializador.

Por ello en esta Seccional se ha reconocido su rol verificador de condiciones sociales, familiares, económicas y culturales de los condenados, víctimas o menores de edad y su papel protagónico en el proceso transformador de la sociedad.

2) Los días 10 y 16 de julio de 2025, se realizaron jornadas de sensibilización a cargo del Consejo Seccional de la Judicatura de Caldas y del equipo capacitador del SRPA, en el Liceo Arquidiocesano de Nuestra Señora del Rosario, institución educativa de Manizales, dirigidas a los estudiantes de grados noveno, décimo y once. Estas capacitaciones estuvieron relacionadas con el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes, orientadas a su componente restaurativo, políticas de prevención del delito y el deber ético de la Rama Judicial de garantizar los derechos de niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad.

3) El 9/07/2025 se llevó a cabo el primer acercamiento con el Colegio Colseñora, institución educativa de Manizales, con el fin de abrir un espacio de diálogo con los jóvenes del plantel.

Como fruto de este acercamiento el 23/07/2025 se socializó con los estudiantes de los grados 11 de la institución, los fundamentos del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes y se expusieron ejemplos prácticos de la vida cotidiana que ayudaron a identificar comportamientos que se enmarcan en delitos que pueden cometer los jóvenes por desconocimiento.

4) En el marco de la cuarta Mesa de Articulación Interjurisdiccional Indígena, con el apoyo de la Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla", asistieron 14

OPTIMIZACIÓN DE PROCESOS JUDICIALES Y EJECUCIÓN DE SENTENCIAS

Entiéndase como el aprovechamiento de la arquitectura institucional existente para agilizar los procesos judiciales y la ejecución de sentencias, mediante la simplificación de trámites, estandarización de protocolos y uso de metodologías ágiles para reducir la congestión del sistema de justicia, junto con mecanismos eficaces que garanticen el cumplimiento oportuno de los fallos.

10. ¿Adelantó gestiones relacionadas con la optimización de procesos judiciales y ejecución de sentencias? *

☒ SÍ

☐ NO

11. Gestiones relacionadas con la "Optimización de procesos judiciales y ejecución de sentencias"

Haga una lista de las gestiones desarrolladas en torno a la optimización de procesos judiciales y ejecución de sentencias, precisando con base en 3 preguntas: **¿Cuál fue la gestión o acción realizada? ¿Con qué actores se desarrolló? ¿Qué resultados se obtuvieron con el desarrollo de la gestión o actividad?**

1) A través de Circular CSJCAC25-232 del 1/07/2025 se solicitó a los Jueces Promis

JUSTICIA RESTAURATIVA Y TERAPÉUTICA

Entiéndase como modelos alternativos al sistema penal tradicional que promueven la reducción de la reincidencia a través de priorizar la reparación del daño, la sanación de las relaciones humanas y la reintegración y tratamiento psicosocial, tanto del infractor, como de la víctima.

12. ¿Adelantó gestiones relacionadas con la justicia restaurativa y terapéutica? *

☒ SÍ



NO

13. Gestiones relacionadas con la "Optimización de procesos judiciales y ejecución de sentencias" *

Haga una lista de las gestiones desarrolladas en torno a la justicia restaurativa y terapéutica, precisando con base en 3 preguntas: **¿Cuál fue la gestión o acción realizada? ¿Con qué actores se desarrolló? ¿Qué resultados se obtuvieron con el desarrollo de la gestión o actividad?**

1) Mesa de Articulación Interjurisdiccional Indígena:

El 30/07/2025 se realizó la cuarta Mesa de Articulación Interjurisdiccional Indígena del año con el apoyo de la Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla", en la que asistieron 14 autoridades indígenas de todo el departamento, un miembro de la COCOIN y los presidentes del Tribunal Superior de Manizales, Tribunal Administrativo y Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Caldas.

Este encuentro se centró en entender que el territorio indígena es la base de las cosmovisiones y desde allí se debe replantear la justicia en el marco del buen vivir para la constitución de las autoridades y de los derechos humanos.

Entre otros aspectos relevantes, también se socializó que en una de las visitas llevadas a cabo por el Consejo Seccional de la Judicatura al municipio de La Dorada - Caldas donde existe una penitenciaria de máxima seguridad, se observó que allí hay 31 comuneros privados de la libertad, en un patio especial indígena, donde están las puertas abiertas para la atención de ellos, ya que la Rama Judicial ha hecho un gran esfuerzo para hacer efectiva la atención de los comuneros y la articulación entre las instituciones.

Igualmente, cada una de las autoridades indígenas expuso la forma de administrar justicia en su comunidad, lo que permitió un gran espacio de diálogo entre los comuneros para aclarar dudas entre ellos y enriquecer los saberes de todos los actores del sistema.

2) El 2/07/2025 se sostuvo reunión con la Personería Municipal de Manizales para tratar asuntos de capacitación de quienes se desempeñarán como Jueces de Paz en Manizales, con el propósito de promover una justicia comunitaria cercana, participativa y efectiva, a través de este mecanismo de resolución pacífica de conflictos al servicio de nuestra comunidad. Por ello se emprendió el camino para la elaboración de una malla curricular para que los futuros Jueces de Paz puedan formarse a través de la estrategia denominada "Escuela de empoderamiento y participación comunitaria" que busca dar a conocer en profundidad este proceso.

Durante este espacio también se socializaron los objetivos del proyecto, el proceso de selección y los roles del Juez de Paz. La presencia del Consejo Seccional de la Judicatura en este proceso ha sido fundamental para fortalecer estos mecanismos que buscan la convivencia y la garantía efectiva de la administración de justicia en la región.

3) Los días 10 y 16 de julio de 2025, se realizaron jornadas de sensibilización a cargo del Consejo Seccional de la Judicatura de Caldas y del equipo capacitador del SRPA, en el Liceo Arquidiocesano de Nuestra Señora del Rosario, institución

Muchas gracias por su colaboración



Este contenido lo creó el propietario del formulario. Los datos que envíes se enviarán al propietario del formulario. Microsoft no es responsable de las prácticas de privacidad o seguridad de sus clientes, incluidas las que adopte el propietario de este formulario. Nunca des tu contraseña.

Microsoft Forms | Encuestas, cuestionarios y sondeos con tecnología de inteligencia artificial [Crear mi propio formulario](#)
[Privacidad y cookies](#) | [Términos de uso](#)